


**DESACATO**

# Ya van 10 multas por seguir con la reforma

CUARTOSCURO.COM

**JONATHAN PADILLA**

**La directora de la Jufed, Juana Fuentes, dice que la cifra puede aumentar si no se detiene la elección**

**L**a directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes Velázquez, dijo que hasta el momento hay 10 multas en contra de funcionarios por desacatar los suspensiones que frenan la reforma judicial, número que podría aumentar si la elección programada para el 1 de junio no se detiene

“En primera, en acciones de responsabilidad por parte de los funcionarios que continúan implementando la reforma judicial, ya se han impuesto algunas multas para algunos funcionarios del INE y que tendrán que cubrir porque finalmente está todavía el mecanismo del juicio de amparo en suspensión que impide que las autoridades continúan im-

plementando la reforma, entonces habrá serias consecuencias para quienes no acaten, incluso pueden ser sujetos de responsabilidad penal por desacato a una orden judicial, es decir estas multas pueden escalar con vistas al Ministerio Público para que inicie el trámite respectivo”, dijo la jueza Juana Fuentes en entrevista con **El Sol de México**.

**¿Qué decirle a los funcionarios que están aplicando la reforma?**

“Hacer el llamado a los actores vinculados al tema de que acaten, ellos mismos han expresado la inviabilidad de la reforma, que no va a generar ninguna certeza y que será un caos, tendrán objeciones, vendrán impugnaciones con cada uno de los actos, entonces el llamado es a los actores políticos a que se abstengan”.

Para Juana Fuente la democratización del sistema judicial mexicano es un fracaso debido a los pocos recursos que se le destinaron e incluso esto podría derivar en una baja participación el día de la jornada electoral judicial.

“Evidentemente, no pueden cubrir todas las partes, lugares alejadas donde sin duda hay electorado y tendrían que



votar por este tipo de jueces, entonces con esos seis millones no se cubre en una logística tradicional a todos los circuitos judiciales para que se logre que la gente vote, también está del número de casillas que se van a colocar. Por lo tanto, hay un grave problema en esa logística, este tipo de jueces donde tienen una cobertura nacional y evidentemente va a impactar ese presupuesto en que no llegue a la ciudadanía el conocimiento ni de los candidatos, ni del acceso al voto”, dijo la directora de la Jufed.

**¿Coincide con el consejero electoral Martín Faz, sobre que la elección judicial nacería precaria?**

“Hablar de precariedad me parece que lo podríamos conceptualizar desde un contexto, no solo económico, sino también en este aspecto de civilidad, de conciencia ciudadana sobre la elección de jueces y magistrados y yo coincidiría con él, en que es un proceso que se va a gestar en una en un ámbito de precariedad y que evidentemente va a generar

un caos con los candidatos como con las personas”.

La jueza subrayó que la elección judicial corre un riesgo ante una baja participación ciudadana, debido a la poca información que hay de los candidatos y de los cargos que se van a elegir, destaca que no hay una sensibilización sobre la importancia que tiene la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial.

Hasta el cierre de edición, el Instituto Nacional Electoral no había aprobado el presupuesto para la elección judicial, el cual estaba perfilado para alcanzar la cifra de seis mil 329 millones de pesos, 52 por ciento menos de lo que solicitó la autoridad electoral a la Cámara de Diputados.

Con esta cifra, el INE instalará menos casillas debido a que no tendrá los recursos ni para la papelería electoral ni para la capacitación a funcionarios de casilla.



**JUANA FUENTES**  
 PRESIDENTA DE JUFED

**“Ellos mismos han expresado la inviabilidad de la reforma, que no va a generar ninguna certeza y que será un caos”**



**Juana Fuentes** Velázquez, directora de la Jufed, al llegar a la SCJN el 5 de noviembre de 2024